DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Mártes 27 de Febrero 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3394

EN EL CONGRESO

Como en su dia se habló bastante y aun continua hablándose de la visita de Inspección que se dió a la vecina ciudad de Reus por los Inspectores de Hacienda, publicamos solo a título de información y para satisfacer la curiosidad de los lectores el debate promovido sobre dicho asunto en el Congreso de los Diputados, motivado por una pregunta del Sr. Suárez Inclan, acerca de dicha visita.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Suárez Inclán tiene la palabra.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix): Voy a dirigir una pregunta al señor Ministro de Hacienda, y agradeceré que si el Gobierno no puede recogerla, la Mesa se sirva transmitirla a dicho señor Ministro.

Hace poco tiempo que la Delegación de Hacienda de Tarragona, entendió que debian modificarse las cuotas de contribución industrial de algunos comerciantes é industriales de la población de Reus. Tratado el asunto con el alcalde y con la Cámara de Comercio de aquella ciudad, el comercio y la industria declararon que no tenian el menor inconveniente en que se elevaran los tipos contributivos, pero de una manera espontánea, declarando la verdad de la riqueza tributaria. Por su virtud, y por indicación del delegado de Hacienda, «admitieron» los industriales y comerciantes de Reus que varios funcionarios encargados de la investigación en materia tributaria fueran a dicha ciudad; los comerciantes è industriales se «apresuraron a manifestarles la verdadera» riqueza por la cual debian contribuir; pero habiendo advertir que el expediente se instruia de tal manera, que podia darse el caso de considerar que se habia cometido delito de defraudación para exigir multas que habian de percibir esos funcionarios, hubieron de paralizar el curso de los expedientes, alegando la espontaneidad con que habian procedido al manifestar la verdadera riqueza imposible.

Y bien hicieron, porque inmediatamente resultó que lo que se habia procurado era que los inspectores percibieran determinadas multas.

En vano fué que el art. 24 de la ley de Presupuestos vigente exima al contribuyente hasta el de Marzo de este año, si declara la verdad ó satisface sus descubiertos, de todo recargo y de toda multa, porque se instruyeron los expedientes y por la via de apremio se les obliga a que paguen las multas.

Lo que no importa es que satisfagan las cuotas del Tesoro; esas no importa recaudarlas hasta el 11 de Marzo; lo que importa es que inmediatamente, por la via de apremio, de la manera mas encandalosa y gravosa para el contribuyente, se hagan efectivas esas multas, y como esto es burlar por completo lo que el Poder ejecutivo ha dispuesto, yo ruego al Sr. Ministro de Hacienda que ponga mano en el asunto y reclame de una manera inmediata y enérgica esos expedientes. para que en ellos dicte la resolucion que considere oportuna y se [illegible]

Señores, cuando se trata de una comarca qué, con razón en muchos casos, reclama contra ciertos abusos, no es bien que la Administracion sea la causa de que se produzcan al acontecimientos que todos deploramos. Se trata de una ciudad que ha manifestado en repetidas ocasiones su adhesión incondicional al Gobierno de la Nación, y creo yo que el Gobierno por su parte debe procurar que no se establezcan diferencias y antagonismos entre aquella localidad y la Administracion central, y que, por tanto, urge que el Gobierno tome una medida enérgica, é impida el abuso que se intentó consumar, porque no es lícito que abandonando lo que significa intereses del Estado, intereses de la Hacienda pública, como es el percibo ó cobro de las cuotas del Tesoro, lo que se haga ilegalmente, por medio de una exaccion ilegal, sea constreñir a unos honrados comerciantes a que paguen unas multas unas mlutas que no tienen obligacion de satisfacer.

El Sr, SECRETARIO (Navarro Reverter): La Mesa pondrá en conocimiento del señor Ministro de Hacienda el ruego del señor Suares Inclan.

El señór. Ministro de HACIENDA: Y ahora voy á contestar á otro queridísimo amigo mio, el Sr. Suárez Iclán.

No tuvo este señor la bondad de anunciarme que iba á dirigirm un ruego, y es cosa que me ha dolido mucho, porque siendo no yá correligionorio, sino muy amigo mio, si me hubiera dado noticia del asunto le hubiera podido ahorar el tratar aqui la cuestión y de tratarla, probablemente no hubiera empleado los calificativos duros que empleó contra la Administración en un asunto en que sólo elogios merece.

De todas suertes, yo creo que puedo dar á mi querido amigo tales noticias del asunto que, por lo menos, hagan que suspenda su juicio hasta que tenga otros antecedentes y noticias, porque estoy persuadido de que decia la verdad (que eso para mi es indiscutible): pero es tambien evidente que estaba mal imformado, toda vez que muchos antes de que S. S. hiciera ese ruego ya habian llegado á noticias de la Direccion general de Contribuciones algunas quejas, y por consecuencia de ellas se habian pedido noticias detalladas al delegado de Hacienda de todos esos sucesos.

Ademas, antes de formularme ese ruego habian venido cartas detalladas de ese delegado, cartas que si yo pudiera leer a S.S. quedaria completamente tranquilo («El señor Suárez Inclán, D. Félix»: Las conozco); pero ya que no las lea, si he de decirle a S. S. lo esencial de ellas, que es lo siguiente: que la visita de los inspectores se hizo con el permiso previo que exige el reglamento de la Dirección general de Contribuciones; que antes de hacer la visita de inspección trató el delegado de Hacienda con el alcalde y con el presidente de la Cámara de Comercio, a fin de que se prestara á estos inspectores el apoyo material y moral que pudieran prestarles, asegurándoles que tendrian toda la moderación compatible con el reglamento y toda la benevolencia que pudieran con aquellos que se dieran espontáneamente de alta.

En tales circunstancias se hizo esto, y mi querido amigo el Sr. Suárez Inclán decia que se habian apresurado aquellos honrados contribuyentes a hacer sus declaraciones de alta; pero que cuando se convencieron de lo que se trataba era de instruir expedientes para el cobro de multas por los inspectores, sin importarles gran cosa que el Estado cobrara la parte que le correspondia, entonces cesaron en sus primitivas gestiones.

Dejo a un lado que aqui no se hayan ins- [illegible] a la Administración las dos terceras partes restantes, y siendo de ocultación, están relevados de esas dos terceras partes que a la Administrarión corresponde, pero no de la tercera que corresponde al descubridor, y que los reglamentos prohiben terminantemente que deje de cobrarse.

En cuanto al apresuramiento que tuvieron para declararse de alta, he de manifestar que en veintitres dias que estuvieron alli los inspectores, durante los meses de Noviembre y Diciembre, acudieron 18, y que el total de las sumas declaradas ascendian a 500 pésetas ó poco mas.

De manera que ya ve mi querido amigo que no hubo tal apresuramiento, que no fueron, en una palabra, y que no tuvieron grandes cosas que decir contra dé los inspectores toda vez qus nada dijeron que pudiera tomarse en consideracion. En cambio, les invitó el delegado a que acudieran a su defensa por los medios reglamentarios, a lo cual no tuvieron por conveniente aceeder, y lo único que querian ellos, que era se anularan los expedientes, era imposible que se los pudiera conceder. El estado de la recaudacion en Reus no puede ser mas desastroso.

Hay fabricantes de tejidos que pagaban antes cuotas de más de 600 pesetas y ahora pagan sólo 51: hay sastres con géneros a la venta que no pagan más que como sastres: hay comerciantes que pagan como negociantes de infima clase; los vendedores en grande pagan como los vendedores en pequeño: hay confiterias que estan dadas de alta como hornos de pan: hay industriales que ejercen tres ó cuatro industrias y que no pagan más que por una, por la infima. Así está en Reus la recaudación por contribuciones industrial; se calcula que no es menor la ocultación de 200.000 pesetas, y estos inspectores, en poco tiempo, sin conocer la población y con ciertos temores, han descubierto 50.000 pesetas El Sr. Nougues pide la palabra.) De manera que ya ve S. S. cómo las noticias que tiene la Hacienda son realmente distintas de las que tiene S. S. Pero a mi cualquier cosa que me diga un Diputado ó un Senador, y más si es amigo como S. S., lo he de poner, repito, sobre los niñas de mis ojos, y he de procurar en esa materia llevar los esclarecimientos hasta donde humanamente sea posible, porque a mi me importa un comino que caiga, sean los contribuyentes ó sean los inspectores Yo únicamente voy a buscar la verdad, y no me importa saber a quién perjudica la verdad.

Siga, pues, S. S. y quien quiera que sea suministrándome datos y antecedentes para que yo pueda seguir lo pista, y haremos la investigacion de todo. No creo que nadie se queje de los procedimientos que ha de emplear el Ministro de Hacienda, que si sera inflexible para lo que es el cumplimiento de su deber, que consiste en recaudar, tendrá toda la benevolencia posible para facilitar toda clase de rectificaciones en la situacion legal tributaria que corresponda.

El Sr. SUAREZ INCLAN D. Felix): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Felix: Señores Diputados, la pregunta y el ruego que el otro día hube de formular al Sr. Ministro de Hacienda se fundaban en razones de interés general y ademas de un interés especial como amigo y correligionario del Gobierno.

Queria yo, y quiero evitar a todo trance cualquier dificultad, cualquiér rozamiento entre la Administración y los contribuyentes, y de una manera muy especial en una población tan importante como Reus. De aqui que sabiendo yo que el Sr. Ministro de Hacienda no podia venir a esta Cámara en algunos dias, porque estaba ocupadisimo en el Senado, con la venia del Sr. Presidente del Con- contestado el Sr. Ministro de Hacienda, por lo cual le quedo agradecido.

Dejemos a un lado ciertos detalles que realmente seria dificil depurar. El Sr. Ministro de Hacienda tiene noticias oficiales, y yo las tengo de origen particular que considero fidenignas, pero no me atreveria nunca a decir que las de S. S. son incontrastables, ni que tampoco lo son las mias. Dejemos, por consiguiente, todo eso a un lado, y vamos a ver qué es lo que se ventila aqui.

(*Se continuará*).

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Por referirse a una persona tan ilustre como el Sr. Baron de las Cuatro Torres copiamos del diario de Madrid *La Epoca*:

«El conde del Asalto

En su casa de Tarragona falleció víctima de rápida enfermedad el respetable señor don Carlos Morenes y Tord, barón de Cuatro-Torres y conde del Asalto.

La noticia de esta dolorosa pérdida será recibida con verdadero sentimiento por la sociedad madrileña, en la cual gozaba de grandes simpatias.

Era el conde del Asalto un modelo perfecto del caballero español, cristiano, culto, bondadoso, de amable y amenísimo trato.

Con su aventajada estatura, su blanca barba, su hablar castizo y reposado y sus nobles sentimientos, hacia recordar el tipo de los caballeros retratados por Velázquez.

Muy aficionado al estudio de la Historia, la Arqueologia y el Arte era competentisimo en estas materias.

Sobre ellas escribió muchos notables trabajos que se publicaron en el *Boletin de la Academia de la Historia*, «Sociedad de Excursionistas» y en otras publicaciones analogas, a las cuales debió justa reputación, de escritor docto y competente, y el titulo de académico correspondiente de la Historia en la provincia de Tarragona.

Uno de sus excelentes trabajos históricos es la monografia «El casco de D. Jaime I», donde se demuestra que el que en la Armeria

Real se conserva, atribuido a ese Rey, no pudo pertenecerle.

El culto a las Bellas Artes y a la Arqueología, del conde del Asalto, se demostraba en su casa de Madrid, donde poseía notables obras de arte, armas antiguas y tapices; lo propio que en su castillo de Guadamur, en la provincia de Toledo, que también bajo su dirección fué objeto de una notable y artística restauración. De este castillo publicó *La Epoca*, hace algunos años, una extensa descripción.

Al celebrarse el centenario de Calderón de la Barca, el conde del Asalto, intervino activamente en la organización de las fiestas considerándolo como un honor, y la intervención de su cultura y buen gusto fué eficacísima. Con él intervinieron tambien otros aristocráticos aficionados á las artes.

La casa del conde del Asalto, donde se reflejaba mejor su carácter caballeroso y bueno era un completo modelo del hogar cristiano español. La paz y el amor de la familia reinaban siempre en él. Los enlaces de sus hijos dilataron la familia; pero a toda ella se extendía el carácter patriarcal de la casa paterna.

Don Carlos Morenes y Tord estaba casado con doña Fernanda García Alesson y Pardo, condesa del Asalto, dama virtuosísima y caritativa, muy querida en la sociedad. De este matrimonio han nacido varios hijos: el marqués de Griguy, esposo de doña María Inmaculada Carvajal y Hurtado de Mendoza; el marqués de Borghetto, viudo de doña María Josefa Imaz y Ceriola; D. Luis, casado con la marquesa de Argueso, y el marqués de Ceballos Carvajal, con doña Milagros García Sancho y Zavala; doña María, con el conde de Cedillo; doña Fernanda, con D. Manuel López de Ayala, y la baronesa de Casa Davalillo, con D. Felipe Navarro.

Hamuerto el conde del Asalto a la edad de setenta y ocho años, rodeado de sus hijos y respetado y querido de todos, como un justo. Era caballero gran cruz de Isabel la Católica y gentil-hombre de cámara de S. M.

Descanse en paz el caballeroso barón de Cuatro-Torres, y reciban sus hijos, á cuyo duelo nos asociamos de todo corazón, la expresión de nuestro sincero pesar.»

Varios periódicos hablan, entre ellos *La Cruz* y *Lo Camp*, de un pobre enfermo, que tación que no solamente adeuda unas 20.000 pesetas al Hospital, sino que en la actualidad no tiene hecho ningún concierto con dicho establecimiento benéfico y por lo tanto los pobres enfermos que no sean vecinos de Tarragona se han de morir por las calles.

Realmente *La Cruz* y demás periódicos están en lo cierto en todo, menos en el caso que citan, pues lo mismo el médico del Hospital que los vocales de turno de la Junta, en casos extremos admiten á quien sea y si no fué admitido el que se refieren los periódicos consiste en que nadie, absolutamente nadie fué á pedir su admisión, debiendo añadir que tan pronto tuvo conocimiento del hecho, el vocal de turno Sr. Cañellas se avistó con el señor alcalde. el cual le manifestó que no habia solicitado el ingreso del pobre en el Hospital porque se tenia la casi completa seguridad de que las quejas del transeunte enfermo eran motivadas para conseguir pasaje en ferrocarril hasta el sitio donde tenia destinado ir, como asi lo consiguió.

Nos complacemos en manifestar lo expuesto, porque ni la Junta del Hospital, ni el médico Sr. Aymat, consentirán en casos extremos, que quede en la calle, el que tiene necesidad de entrar en el Hospital.

Mas desanimado que en años anteriores se ve, en el presente, el carnaval callejero y se comprende por la sencilla razón de que habiendo publicado la Alcaldía un bando, cuyo articulo primero dice que las máscaras deben usar trajes ó vestidos limpios, resulta imposible que nadie logre acatar las órdenes del alcalde, por el polvo que invadiendo nuestras calles ensucia el traje que uno lleva, no pudiendo durar la *limpieza* mas que cinco minutos. Y las máscaras ante el temor de una multa han preferido no disfrazarse ó hacerlo unicamente para pasear por su domicilio.

Si el vecindario pudiera publicar bandos, con seguridad que habria ordenado al señor alcalde que cuando menos los tres dias de Carnaval se hubiese procedido al riego.

Pero, ni en tiempo de Carnaval, les está permitido á los súbditos eregirse en dictadores.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la o esidad.

Hermoso aspecto presentaba el salón de espectáculos de la sociedad «Centre Catalá» en la noche del sábado último, con motivo de celebrarse el tradicional baile *dels fadrins*.

La sala se hallaba artisticamente adornada con guirnaldas y flores, pendiendo del centro una cesta de gran tamaño con lirios y flores de todas clases.

Durante toda la noche era materialmente imposible dar un paso por los salones de dicha sociedad, tanta era la concurrencia que asistió. Numerosas fueron también las comparsas y mascaritas que, con sus variados disfraces, daron animación y alegria hasta que terminó el baile. ¡Bebés, chulas, dominós, *trabucaires*... de todo había, siendo la comparsa de *jockets* la que más gustó á la numerosa concurrencia por la propiedad con que iban vestidas, oyéndose justos elogios para las encantadoras mascaritas que formaban tan notable comparsa.

Los *fadrins* del «Centre Catalá» pueden estar satisfechos, pues el éxito ha coronado los esfuerzos que han venido realizando para que dicha fiesta resultara digna de tan distinguida sociedad.

A los diez y media de la mañana de hoy en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad se celebrarán solemnes hónras fúnebres para el eterno descanso del Excmo. señor D. Carlos de Morenes y de Tord, Barón de las Cuatro Torres y Conde del Asalto.

Con toda seguridad que la iglesia resultará pequeña para contener la inmensa concurrencia que asistirá á los funerales del que en vida fué pundonoroso caballero y padre amantísimo.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Muy animado vióse anoche el baile celebrado en los salones de la Tertulia liberal democrática.

Al escribir las presentes lineas aún dura el baile, por haber sido uno de los mas animados que se han celebrado.

El jueves pasado se verificó en Valls la votación para consultar por medio de un plebiscito la opinión de las clases pudientes é ilustradas acerca de la instancia de los Hermanos de San Gabriel que solicitaban el edificio ex convento del Carmen para la instalación de un colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

De 246 vecinos que figuraban en las listas, entre ellos algunos enfermos y bastantee ausentes, votaron 202, A la pregunta: ¿Es V. partidario de que se acceda á la instancia de los Hermanos de San Gabriel?, 84 contestaron si, y 118 no.

Se nos asegura que no cuenta ya con muchas esperanzas de vida el popular personaje Mr. Carnestolendas, que llegó el próximo pasado sábado a esta ciudad.

Esta noche una comisión de parientes y amigos intimos recorrerá las principales calles para poner al corriente al vecindario de la salud de dicho personaje, que tendriamos un grande sentimiento se agravara.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**.

Este año promete ser muy lucida la procesion del Santo Entierro. pues parece que el *paso* de la Flagelación, perteneciente á los jovenes aspirantes de la Congregación de la Purisima Sangre será reformado. siendo renovados otros objetos que figuran en la procesión, entre ellos el estandarte de la Soledad.

El martes pasado falleció en Valls nuestro particular amigo D. Antonio Magriñá Piñas.

Habia ejercido el cargo de concejal y desempeñado accidentalmente la alcaldia durante algunos meses en 1902.

A su familia acompañamos en su dolor por perdida tan sensible.

Esta noche tendrá lugar el último de los bailes de Carnaval en la distinguida sociedad «Centre Catalá»; baile que por noticias fidedignas que nos comunican, va á revestir una verdadera solemnidad y brillantez nunca vistos.

A la mitad del baile tendrá lugar el sorteo de los magníficos regalos con que los *abonats* obsequian a las dueñas de disfraz y careta.

Dichos regalos han sido expuestos en los escaparates del acreditado establecimiento de nuestro apreciable amigo D. Camilo Rodriguez y han llamado poderosamente la atención de cuantas personas han tenido la satisfaccion de admirarlos.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescnte, digestiva y gaseosa.

Por ser el dia 4 de marzo el señalado por la ley para que los Ayuntamientos hagan la revisión de expedientes de quintas, la Comisión organizadora del gran meeting, de las aguas del Francolí, que ha de celebrarse en Tarragona, ha creido conveniente aplazar la gran manifestación para el domingo dia 11 del mismo marzo. Asi se nos comunica á última hora.

A pesar del fuerte viento, vióse muy animada la rambla de San Juan el domingo último de doce á una y media de la tarde con motivo de amenizar dicho paseo una de las bandas militares.

El debut para hoy de un reputado y excéntrico musical que tendrá lugar en el cinematógrafo «Polak» esta noche promete atraer al mismo numeroso público.

Sabemos por referencia que dicho artista ha de agradar en extremo al público.

Quien usa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Sr. Maximino Moyano, 10.195'66.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro particular y querido amigo don Carlos Roig, que procedente de la Corte salio ayer mismo en dirección á Barcelona.

Resultan interesantisimas y de grandioso efecto las películas que se presentan en el cinematógrafo Moderno, viéndose ayer el mismo concurridísimo.

Si se reune número suficiente de señores Diputados, mañana celebrarán sesión la Excelentísima Diputación y la Comisión provincial.

Por ser lunes de Carnaval, ayer no se reunió ninguna comisión en las Casas Consistoriales.

Para mañana á las diez ha sido convocada la Comisión mixta de reclutamiento.

Chocolates de MAURICIO ALBAS de Berbastro (Aragon)—Alimento sin rival—Pidase D. Juan Salinas—Augusto 28.

CARNE ARGENTINA

Desde hoy expenderán exclusivamente carne de novillo de la República Argentina, las carnicerías siguientes:

José M.ª Juval, Mercería, núm. 8.
Juan Gaspá, Cos del Bou, 24.
Antonio Rosich, Cos del Bou, 18.
Juan Basora, Cos del Bou, 11.
Concepción Parellada, plaza de la Fuente, 24.
Carmen Segura, calle de la Paz, número, 15.
José Ribas, Cos del Bou, 12.

Las carnicerias tendrán un cartel con los colores azul y blanco autorizado con el sello de su representante en España D. Angel Artal.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Intervencion de Hacienda.—Desde el dia 1. del próximo Marzo se recibirán en aquellas oficinas los cupones número 18 de los titulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900.

Inspeccion de Hacienda.—El dia 19 del actual ha tomado posesión del cargo de oficial de primera clase, Ingeniero industrial. don Francisco Duran y Mariejas.

Distrito Forestal de Castellón-Tarragona.—Se hace público que todo aprovechamiento de productos forestales se adjudicará precisamente en subasta pública y que solo se exceptuan de esta disposicion los productos que se mencionan.

Ayuntamientos.—El de Ulldecona publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el mes de Enero ultimo.

Los de Vilanova de Prades, Arboli, Porrera y Rojals, publican una lista definitiva de los individuos que componen estos Ayuntamientos y número cuadruplo de mayores contribuyentes, que tienen derecho a elegir Compromisarios para la eleccion de Senadores.

Los de Sarreal, Almoster, Pla de Cabra, San Vicente dels Calders y Torredembarra anuncian servicios.

Providencias judiciales.

PUBLICACIONES

Con un éxito muy grande acaba de publicarse la traducción española de la «Higiene [illegible] del doctor Monin.

Este manual se divide en dos partes bien diferentes.

Comprende la primera, generalidades sobre la «Belleza y su higiene»; la segunda, los detalles mas prácticos del arte de la Cosmética.

Los magníficos preceptos, las excelentes fórmulas, los mil detalles que de higiene del pelo, de los dientes, del cutis, etc., encuéntranse en la obra, la hacen acreedora á ser leida por todos los que deban corregir esos defectos naturales que afean y causan la eterna tristeza de nuestras compañeras.

Así, la «Higiene de la belleza», verdadero *vademécum* del sexo bello, contiene excelentes preceptos, tratados de una manera elegante y sencilla, llenando un vacío en nuestra literatura higiénica.

El doctor Monin ha adquirido en Paris una reputación bien merecida, como especialista en todo lo que á la higiene del cutis y á la piel se refiere. El autor tiene, además, el don de hacer accesible este arte y su comprensión; su talento desde este punto de vista, no tiene igual...

La obra impresa, con todo lujo y encuadernada en tela, se vende á 5 pesetas en todas las librerias y en casa del editor, P. Orrier, plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Baldomero.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Román.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntr. Sra. de Montserrat en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Madres Monjas Descalzas S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Josefa Torné Ferré, Josefa Serra Veciana, Cinta Simó Arts.

FALLECIDOS.—Miguel Mañé Ferré, carretera de Barcelona 64, (3 años); Fernando Serra Olivé, carretera de Lérida 74, (54 años); Teresa Rom Castells, Gasómetro 32 (47 años): Francisco de P. Ripoll Uson Paseo San Antonio 15 (19 años)

MATRIMONIOS.—Juan Diego Romero Ubedo con Teresa Gonzalez Rusiñol.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 26, 17'82.

5 por 100 interior contado	79'90
4 por 100 idem fin mes	79'90
4 por 100 idem fin próximo	80'02
5 por 100 amortizable	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0|0	99'00
Banco de España	416'50
Tabacalera	381'00
Cambios de Paris	16'50
Idem. de Londres	29'30
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 26, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	28'80 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 3 dias vista	00'00 »
Id. cheque	29'36 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	16'80 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	79'90	79'925
» » fin próximo	80'025	80'05
Deuda amortizable fin mes	00 00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	103'75	104'00
» San Juan Abadesas	77'00	77'25
» T. B. y F. 2 1|4 por 100	56'70	57'00
» T. B. y F. 4 1|2 por 100	102'00	102'25
» Alicante 4 por 100	92'35	92'65
» M. T. B. Reus Roda	55'50	55'75
» Almansas 3 °|. no adheri	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher	73'65	73'75
» Orense	52'00	52'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	26'75	26'85
Norte de España	50'20	50'30

Telégrafo y teléfono

Madrid 26.

Los iraineros.—Organizase un batallon.

Ferrol.—El conflicto producido por los traineros se agrava cada dia más.

—En este departamento marítimo se organiza un batallón de infanteria marina, que ha de concurrir á Madrid cuando la boda regia, para figurar en la revista militar que se prepara.

La conferencia de Unamuno

El señor Unamuno dió en el treatro de la Zarzuela su conferencia á la hora anunciada. El teatro estaba completamente lleno.

Ocuparon la mesa presidencial los señores Junoy, Morote y varios periodistas.

Empezó el acto el señor Junoy con sentidas frases de elogio para el señor Unamuno.

La conferencia ha sido una disertación parafraseando la verdad y la justicia, pero no ha sido lo que esperaban los antimilitarista y revolucionarios.

Odio á la guerra,—dijo Unamuno,—pero no odio al ejército.

Hubo varias alusiones. Una voz dijo «Son más los militares atentos al escalafón que á los libros profesionales».

Dijo, también, que al ejército debemos la disminución del analfabetismo rural.

Por ello se puede colegir que el señor Unamuno ha huido constantemente de los temas de actualidad.

En suma, que la conferencia del señor Unamuno ha sido un discurso más que no ha respondido á la expectacion que habia por oirlo.

Hoy mismo regresa el señor Unamuno á Salamanca.

Paris, 26.

Lo de Hungria

Comunican de Budapest que en la reunión del Ayuntamiento se ha presentado el comisario real, dando lectura á su nombramiento, que despoja al alcalde de sus facultades. Este propuso á la Corporación una moción de protesta contra el nombramiento de dicho comisario real.

La moción fué adoptada por unanimidad.

Un crimen

Dicen de Bruselas que el hijo del encargado de Negocios Extranjeros de Chile en Bélgica ha disparado varios tiros de revólver sobre el secretario del consulado de su pais, causándole la muerte.

El matador se ha refugiado en el mismo consulado.

Un idolo que cae

En San Petersburgo se habla mucho de una cuestión en que danza el nombre del pope Gapony, á consecuencia de haber publicado el periódico «Russ» una carta abierta firmada por Nicolás Petroff, el presidente de los grupos obreros, en la cual acusa al expresado pope de no haber sido más que un agente provocador, á quien el Gobierno entregó después del Manifiesto de 30 de Octubre la cantidad de 30,000 rublos para que continuara siendo un agente provocador; pero el Gobierno ruso fué engañado y robado, porque Gapony y sólo gastó 7,000 rublos, que distribuyó entre los revolucionarios como procedentes de donativos voluntarios.

Conflicto turco-inglés

Según noticias de Constatinopla, el Gobierno de la Puerta ha notificado al embajador de Inglaterra su decisión categórica de no retirar las tropas turcas escalonadas cerca de Akaba, y de no renunciar á la construción de cuarteles sobre los puntos reclamados por Egipto.

Apóyase la Puerta en que dicho territorio reclamado por Egipto, forma parte integrante de la provincia de Siria.

Se ignora la actitud que tomará Inglaterra.

El conflicto religioso en Francia

El general del décimo cuerpo ha impuesto severos arrestos á los oficiales que se negaron á conducir las tropas contra las iglesias que resistian los inventarios. El ministro de la Guerra ha ofrecido que después de enterarse de la conducta de dichos oficiales, obrará con energia.

Linievitch y Kuropatkine

En San Petersburgo se dice que los generales Linievitch y Kuropatkine han recibido orden de abandonar con urgencia el ejército de la Mandchuria, para no dificultar la acción del nuevo generalisimo.

Robo de una caja en Vilna

Los despachos de Vilna comunican que tres individuos, con revólver, se apoderaron de la caja de un establecimiento comercial, arrojando á la calle una bomba, que hirió á tres personas. Consiguieron huir.

Bolsin

Madrid, 26.

Interior fin mes, 79 90.
Interior próximo, 00.00.
Francos 16'50
Libras, 29 28
Empréstito nuevo, 90 00.

Bolsin

Barcelona, 26,

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 00'00
Id. próximo, 80'10
Acciones Norte, 50'45
Alicantes, 85'70.
Orenses, 26'75.
Colonial, C0'00

Bolsa

Paris, 26.

Exterior español, 93'60
Acciones Norte, 202'00.
Alicante, 346 00.
Renta francesa 3 por 100, 99 27.
Plata fina, 111 25.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE